

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13010** STVRMIO, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 130/09, Autos 1267/08 se ha dictado decreto con fecha 29/03/2011 por el que se declara a la empresa Stvrmio, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.000 euros de principal más 800 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028457-1